



MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

La imagen institucional del Gobierno del Estado de Campeche 2009-2015

El Gobierno del Estado de Campeche inicia una etapa de transformación. La imagen ha sido diseñada para fortalecer la comunicación de todas las acciones y proyectos de Gobierno.

Nuestro logotipo tiene el objetivo de proyectar los compromisos de justicia, solidaridad, confianza y diálogo. El diseño de la identidad gráfica es vanguardista y está basado en las fortalezas y valores de Campeche, con los elementos gráficos necesarios para reflejar una identidad fuerte, incluyente, moderna.

Esta signatura institucional nos representa a todos, por lo que es fundamental que quienes integramos la presente administración gubernamental, actuemos en conjunto.

El consistente y oportuno uso de este manual, nos permitirá proyectar una imagen institucional que reafirme nuestros valores.



Nuestros Valores

En todo momento fortaleceremos nuestros valores a través de una comunicación continua, apegada al diálogo personalizado y con la ejecución de acciones que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes del Estado.

Sabemos que uniendo esfuerzos y voluntades podremos alcanzar nuestros objetivos, manteniendo siempre la confianza otorgada por todos los campechanos, a través de un sistema de comunicación claro, coherente, ordenado y honesto.

Aquí, presentamos las cualidades que nos fortalecen y que debemos tener presentes en cada una de nuestras acciones, para proyectar el Gobierno que somos.

JUSTO

SOLIDARIO

DEMOCRÁTICO

VANGUARDISTA

SEGURO

MODERNO

HONESTO

DINÁMICO

INCLUYENTE

HUMANISTA

COMPROMETIDO

DE RESULTADOS

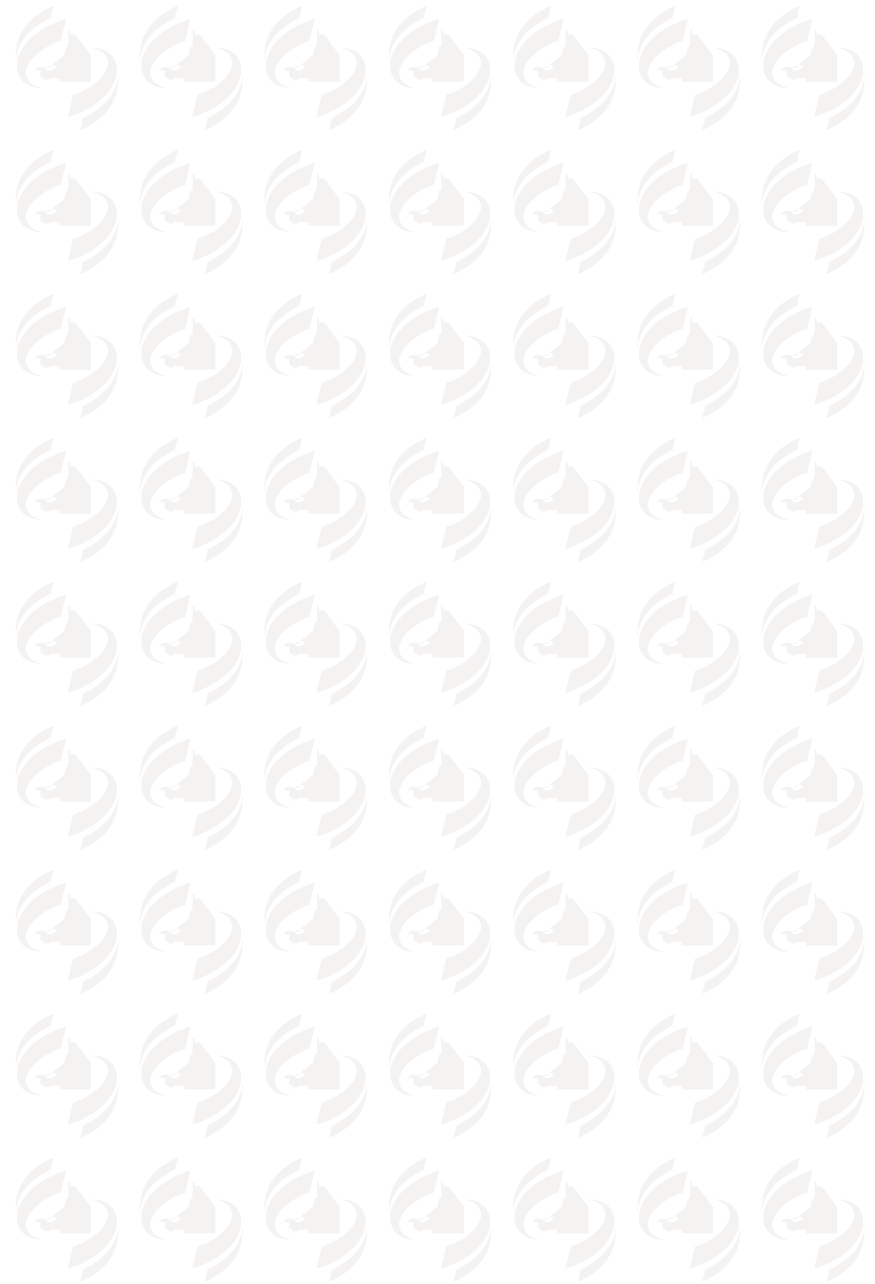
Contenido

1. La identidad y sus normas

- 1.1 Logotipo
- 1.2 Símbolo
- 1.3 Tipografía Campeche
- 1.4 Lema institucional
- 1.5 Versiones permitidas
- 1.6 Paleta de color Corporativa
- 1.7 Tipografía corporativa
- 1.8 Restricciones
- 1.9 Arquitectura de identidad

2. La identidad y sus aplicaciones

- 2.1 Papelería
- 2.2 Sistema de fondos
- 2.3 Aplicaciones electrónicas
- 2.4 Anuncios publicitarios
- 2.5 Banners Web
- 2.6 Letrero de obra
- 2.7 Artículos promocionales
- 2.8 Uniformes
- 2.9 Vehículos



1. La identidad y sus normas

1.1 Logotipo

Nuestro logotipo es una representación gráfica del Gobierno del Estado y, su fuerza principal radica en proyectar sus valores.

Lo integran:

- 1) El símbolo
- 2) La tipografía Campeche
- 3) El lema institucional
- 4) El texto Gobierno del Estado y el periodo



Aplicar correctamente el logotipo contribuirá al buen posicionamiento de nuestra identidad.

En las siguientes páginas se establecen los parámetros de uso del logotipo y se indican los criterios para su implementación.

1. La identidad y sus normas

1.2 Símbolo

El **símbolo** es la representación geográfica de nuestro Estado, con dos estelas tricolor que lo rodean en un perfecto equilibrio. Un balance que proyecta los valores de justicia y solidaridad.

El símbolo proyecta además, modernidad, movimiento continuo, vanguardia y dinamismo, entre otros conceptos.



Campeche
Justo y solidario
GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

Aplicar correctamente el símbolo contribuirá al buen posicionamiento de nuestra identidad.



1. La identidad y sus normas

1.3 Tipografía Campeche

La **tipografía Campeche**, fue diseñada a partir del tipo The Sans Extrabold Italic, con ajustes en su estructura para ser integrada al símbolo. Estos ajustes brindan al logotipo un carácter sólido y le dan personalidad.



1. La identidad y sus normas

1.4 Lema Institucional

El **lema institucional**, es la expresión del propósito de este Gobierno, se trazó con letra manuscrita para representar el humanismo de la institución.

Este es el lema que refleja nuestro espíritu, es la voz y la promesa más importante de este Gobierno.



Esta frase debe de estar presente en todas nuestras comunicaciones, impresas y electrónicas.

1. La identidad y sus normas

1.5 Versiones permitidas

Son las variantes autorizadas para la impresión del logotipo. Incluye las versiones válidas del logotipo a color, blanco y negro mismas que deben utilizarse de acuerdo a los requerimientos del material o medio de impresión.

Las cuales son las siguientes:

- A) Logotipo a color en fondo blanco.
- B) Logotipo negro en fondo blanco.
- C) Logotipo rojo en fondo blanco.
- D) Logotipo blanco en fondo negro.
- E) Logotipo blanco en fondo rojo.
- F) Logotipo blanco en fondo verde.
- G) Logotipo blanco en fondo gris.

Se deben usar exclusivamente las versiones válidas del logotipo para crear consistencia y reforzar el posicionamiento.





1. La identidad y sus normas

1.6 Paleta de color Corporativa

La paleta de color se conforma por los colores del logotipo.

Deben de utilizarse en todas las comunicaciones corporativas de la misma.

El color es un componente básico del sistema visual. Constituye una herramienta poderosa de presencia y reconocimiento; al utilizarlo de manera consistente enriquecemos la imagen de nuestra institución.

En nuestra paleta de color corporativa se utilizan el rojo, el verde y el gris, siendo el rojo el color predominante en nuestro sistema visual.



	C	M	Y	K	R	G	B	PANTONE
ROJO	0	100	81	4	227	24	55	186
VERDE	95	0	100	27	0	133	63	356
GRIS	0	7	17	43	162	152	138	403

Aplicar correctamente el logotipo contribuirá al buen posicionamiento de nuestra identidad.

1. La identidad y sus normas

1.7 Tipografía corporativa

Es un elemento distintivo para comunicar la personalidad de la imagen.

Debe de utilizarse de manera exclusiva en todos los mensajes corporativos y publicitarios.

La tipografía corporativa del Gobierno del Estado de Campeche es: The Sans.

Consta de diferentes pesos y estilos que pueden ser combinados para lograr dinamismo, claridad y jerarquía.

Aplicar correctamente la tipografía contribuirá al buen posicionamiento de nuestra identidad.

Tipografía

The Sans

The Sans Light Plain

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

The Sans Light Plain Italic

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

The Sans Plain

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

The Sans Plain

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

The Sans Semibol Plain

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

The Sans Semibol Plain Italic

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

The Sans Bold Plain

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

The Sans Bold Italic

abcdefghijklmnopqrstuvxyz

1. La identidad y sus normas

Aplicar correctamente el logotipo contribuirá al buen posicionamiento de nuestra identidad.

En las siguientes páginas se establecen los parámetros de uso del logotipo y se indican algunos puntos clave para su implementación.

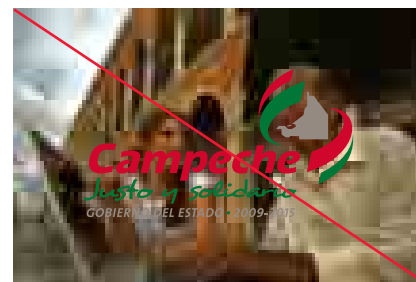
1.8 Restricciones

Para mantener la integridad en el sistema de identidad, el logotipo debe ser utilizado consistentemente, usando sólo las variantes autorizadas.

Es común encontrar versiones alteradas que rompen la coherencia de la imagen de una institución, por lo que es importante apegarse a lo que se especifica en este manual.

IMPORTANTE

1. No cambie los colores del logotipo.
2. No lo coloque sobre fondos complicados.
3. No lo coloque sobre fondos de otro color.
4. No cambie las proporciones de sus elementos.
5. No comprima ni distorsione el logotipo.
6. No gire el logotipo.
7. No aplicar el logotipo sobre fotografías a menos que sea en un área con color sólido.
8. No distorsionar al logotipo con algún efecto.



1. La identidad y sus normas

1.9 Arquitectura de identidad

Existe sólo un logotipo institucional, y todos contribuiremos en su posicionamiento dentro y fuera del estado.

Lo usaremos, respetando la normatividad contenida en este manual, en las comunicaciones de nuestra institución, en la difusión de programas, obras, eventos, etc.

Sin embargo, los diferentes organismos del Gobierno del Estado, como secretarías, unidades, institutos, etc., requieren para ciertas aplicaciones, una versión que las identifique. Por tal motivo, este manual contempla la versión que podrán usar los organismos en las siguientes aplicaciones:

- 1) Edificio sede del organismo
- 2) Vehículos
- 3) Uniformes del personal
- 4) Papelería.

Aplicar correctamente los criterios enunciados en este manual de normas gráficas contribuirá al buen posicionamiento de nuestra identidad.





1. La identidad y sus normas



Aplicar correctamente los criterios enunciados en este manual de normas gráficas contribuirá al buen posicionamiento de nuestra identidad.

2. La identidad y sus aplicaciones

2.1 Papelería

a) Tarjeta de presentación

El diseño de la tarjeta de presentación cuenta con dos caras, una informativa y otra promocional.

Se recomienda para su reproducción cartulina couché mate de 250 grs. o cartulina opalina blanca.

El archivo digital se encuentra en el CD anexo con el nombre:

tarjeta.ai



2. La identidad y sus aplicaciones

2.1 Papelería

a) Hoja membretada

Siguiendo el mismo sistema gráfico se presenta el formato de hoja membretada.

El archivo digital para su reproducción en impresoras de escritorio se encuentra en el CD anexo con el nombre:

hoja.doc

El archivo digital para su reproducción en imprenta se encuentra en el CD anexo con el nombre:

hoja.ai



2. La identidad y sus aplicaciones

2.1 Papelería

a) Sobres

El archivo digital para su reproducción se encuentra en el CD anexo con el nombre:

sobre.ai



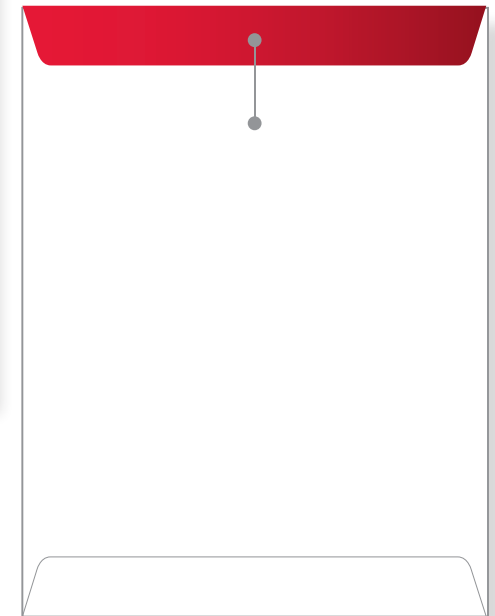
2. La identidad y sus aplicaciones

2.1 Papelería

a) Sobres bolsa

El archivo digital para su reproducción se encuentra en el CD anexo con el nombre:

sobre-bolsa.ai



2. La identidad y sus aplicaciones



2. La identidad y sus aplicaciones

2.1 Papelería

a) Folder

El archivo digital para su reproducción se encuentra en el CD anexo con el nombre:

folder.ai



2. La identidad y sus aplicaciones

2.2 Sistema de fondos

Fondos para aplicaciones

El archivo digital para su reproducción se encuentra en el CD anexo con el nombre:

fondo-aplicaciones.ai



2. La identidad y sus aplicaciones

2.3 Aplicaciones electrónicas

Plantilla de portada de presentación.

El archivo digital para su edición se encuentra en el CD anexo con el nombre:

plantilla-presentacion.ppt

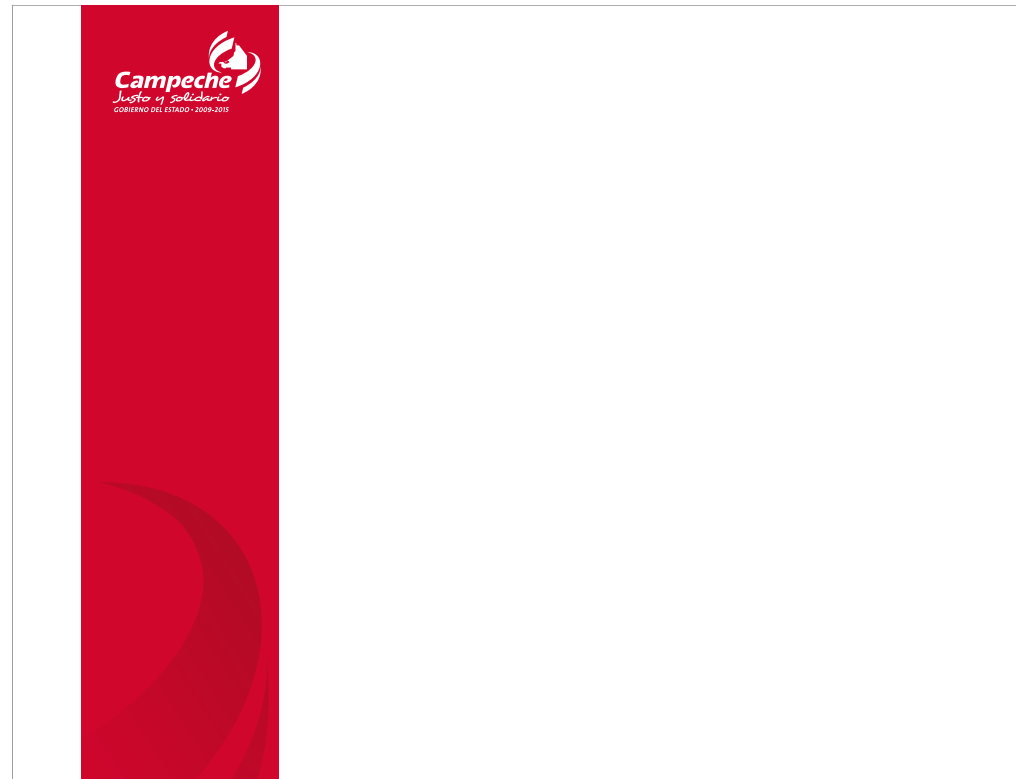
2. La identidad y sus aplicaciones

2.3 Aplicaciones electrónicas

Plantilla interior de presentación.

El archivo digital para su edición se encuentra en el CD anexo con el nombre:

plantilla-interior.ppt











2. La identidad y sus aplicaciones

2.6 Letrero de obra

Medidas: 2.44 x 1.22 m.

El archivo digital para su reproducción se encuentra en el CD anexo con el nombre:

letrero-obra.ai



Justo y solidario

**Construcción del
“Hospital del Niño
y la Mujer”**

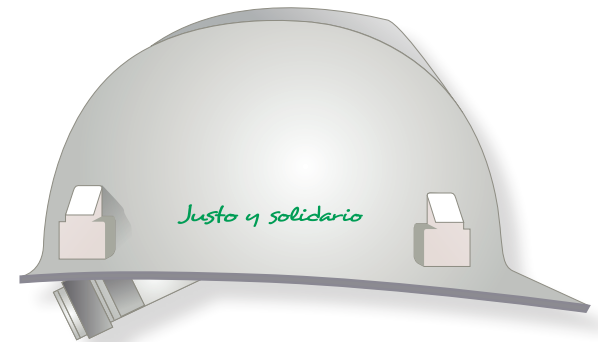
2.7 Artículos Promocionales

a) Camisetas



2.7 Artículos Promocionales

b) Cascos



2.7 Artículos Promocionales

c) Llaveros y encendedor



2.7 Artículos Promocionales

c) Bolígrafos



2.7 Artículos Promocionales

c) Gorras



2.8 Uniformes

a) Playeras tipo polo



2.8 Uniformes

a) Camisa



2. La identidad y sus aplicaciones

2.8 Uniformes

a) Camisa



2. La identidad y sus aplicaciones

2.8 Uniformes

b) Camisa



2. La identidad y sus aplicaciones

2.8 Uniformes

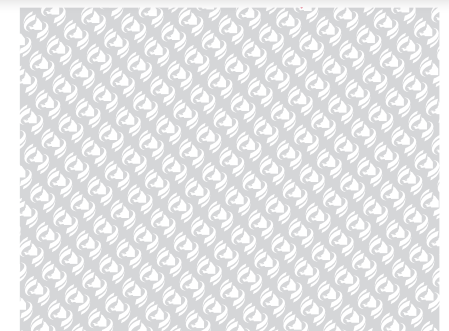
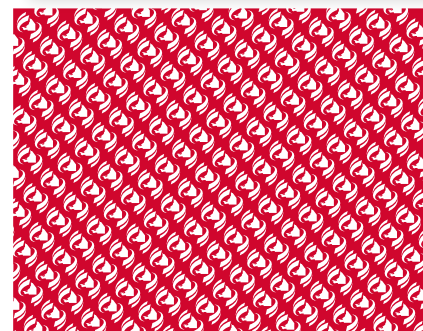
a) Gafete



2. La identidad y sus aplicaciones

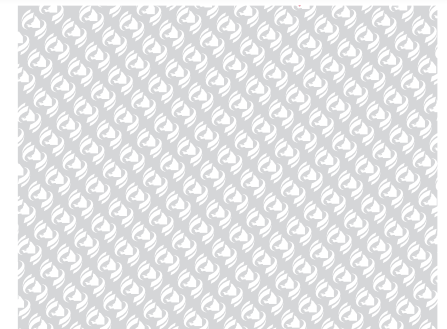
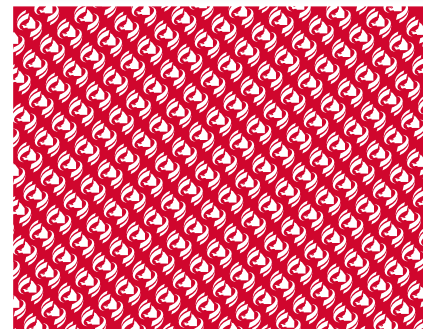
2.8 Uniformes

Mascada



2.8 Uniformes

Corbata



2. La identidad y sus aplicaciones

2.8 Uniformes

a) Overol



2. La identidad y sus aplicaciones

2.8 Uniformes

a) Chaleco para prensa



2.9 Vehículo



